



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”
“MADRE DE DIOS, CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ”

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

N° 053-2017-UNAMAD-VRI

Puerto Maldonado, 09 de noviembre de 2017

VISTO:

El Oficio 012-2017-UNAMAD-VRI-DCCGLP de fecha 25 de octubre de 2017, Memorando 582-2017-UNAMAD-R-VRI de fecha 31 de octubre de 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 27297, de fecha 05 de julio del año 2000, se crea la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, en adelante la UNAMAD; autorizándose su funcionamiento definitivo, mediante resolución N° 626-2009-CONAFU, de fecha 27 de noviembre del año 2009;

Que, mediante Resolución 022-2015-UNAMAD-C.E.U. de fecha 25 de mayo de 2015, se proclama como Vicerrector de Investigación al Dr. Percy Amílcar Zevallos Pollito a partir del 27 de mayo de 2015 y por el periodo que faculta la Ley Universitaria 30220 y Estatuto de vigente de la UNAMAD;

Que, el artículo 6° de la Ley 30220, establece que: *“son fines de la universidad peruana, entre otros, formar profesionales de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país; realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística, la creación intelectual y artística; así como proyectar a la comunidad sus acciones y servicios para promover su cambio y desarrollo”;*

Que, el artículo 48° de la Ley 30220, establece que: *“La investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional, creadas por las instituciones universitarias públicas o privadas”;*

Que, el artículo 50° de la Ley 30220, Órgano universitario de investigación, establece que: *“El Vicerrectorado de Investigación, según sea el caso, es el organismo de más alto nivel en la universidad en el ámbito de la investigación. Está encargado de orientar, coordinar y organizar los proyectos y actividades que se desarrollan a través de las diversas unidades académicas. Organiza la difusión del conocimiento y promueve la aplicación de los resultados de las investigaciones, así como la transferencia tecnológica y el uso de las fuentes de investigación, integrando fundamentalmente a la universidad, la empresa y las entidades del Estado”;*

Que, mediante Oficio 012-2017-UNAMAD-VRI-DCCGLP de fecha 25 de octubre de 2017, la Directora de Control de la Calidad y Gestión de Laboratorios y Plantas de Transformación y Producción DCCGLP-UNAMAD remite plan de trabajo del *CURSO-TALLER ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICO Y USO DE BIOINDICADORES DE LA CALIDAD DEL AGUA*, y solicita aprobación mediante acto resolutorio y el presupuesto para desarrollo del evento, documento que consta de once (11) folios;

Que, mediante Memorando 582-2017-UNAMAD-R-VRI de fecha 31 de octubre de 2017, el Vicerrector de Investigación dispone aprobar con resolución el plan de trabajo del *CURSO-TALLER ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICO Y USO DE BIOINDICADORES DE LA CALIDAD DEL AGUA*, documento que consta de once (11) folios;

Que, en uso de las atribuciones otorgadas como Vicerrector de Investigación, de conformidad con la Ley 30220-Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: APROBAR el plan de trabajo del *“CURSO-TALLER ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICO Y USO DE BIOINDICADORES DE LA CALIDAD DEL AGUA”*, documento que consta de once (11) folios.

ARTÍCULO 2°: APROBAR el cronograma de actividades del plan de trabajo del *“CURSO-TALLER ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICO Y USO DE BIOINDICADORES DE LA CALIDAD DEL AGUA”* a desarrollarse los días **16 y 29 de noviembre y 05 de diciembre de 2017**, de acuerdo al siguiente detalle:

| PONENTE | TEMA | TEMA |
|--|--------------------|--------------------|
| M.Sc. Quím. Liset Rodríguez Achata. | EXPOSICIÓN TEÓRICA | PARTE EXPERIMENTAL |
| 16 DE NOVIEMBRE DE 2017 | | |
| Mañana: | | |
| 9:00 9:05 CEREMONIA DE INAUGURACIÓN. | | |
| 9:05 - 10:00 CAPITULO I: MANEJO ESTADISTICO DE DATOS, CAPITULO II: TOMA, CONSERVACION Y ALMACENAMIENTO DE MUESTRAS | | |
| 10:00 -10:15 REFRIGERIO | | |
| 10:15 - 13:00 CAPITULO III: MÉTODOS DE ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS: (teórico-práctico) | | |





UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”
“MADRE DE DIOS, CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ”

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

N° 053-2017-UNAMAD-VRI

Puerto Maldonado, 09 de noviembre de 2017



3.1. DETERMINACIÓN DE ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICO.
 pH (método pH metro y papel indicador)
 Conductividad (Sensor)
 Turbidez
 Color (método visual Pt-Co o colorimétrico)
 Alcalinidad (método volumétrico)
 Cloro Libre (método Colorimétrico)
 Dureza (método volumétrico)
 Cloruros (método volumétrico)
 Oxígeno Disuelto (método volumétrico)
 Sólidos Totales Disueltos (Sensor)
 Sólidos Totales (método gravimétrico)

3.2. DETERMINACIÓN DE METALES (teórico)
 3.3. DETERMINACIÓN DE ORGANICOS (teórico)

| PONENTES | TEMA | TEMA |
|--|--------------------|--------------------|
| Dr. Julio Manuel Araujo Flores. M.Sc. Blga. Hilda Margarita Soto Benavente. | EXPOSICIÓN TEÓRICA | PARTE EXPERIMENTAL |

29 DE NOVIEMBRE DE 2017

Tarde:
 8:00 - 12:00 Salida de campo a la quebrada Loboyoc
 Técnicas de muestreo de Macroinvertebrados, separación de muestras
 Uso de cartillas para la elaboración del índice ABI (Índice Biótico Andino).
 Uso de la Ictiofauna como bioindicadores de calidad de agua.
 Elaboración de índices de calidad de agua.
 Colecta cualitativa: uso de redes y separación con tamices, colecta cuantitativa: uso de pinzas y pinceles.
 Almuerzo
 15:00 - 17:00 Separación de muestras.
 Identificación de macroinvertebrados mediante uso de cartillas.
 Cálculo del índice ABI y determinación de la calidad de agua en cada punto de muestreo.
 17:00 - 17:15 REFRIGERIO
 17:00 - 21:00 Representación de la calidad de agua en colores en el mapa del entorno de Puerto Maldonado
 Recomendaciones para la conservación de muestras, y limpieza y almacenaje del material de colecta y de laboratorio.

| PONENTE | TEMA | TEMA |
|---------------------------------|--------------------|--------------------|
| Dr. Julio Manuel Araujo Flores. | EXPOSICIÓN TEÓRICA | PARTE EXPERIMENTAL |

05 DE DICIEMBRE DE 2017

Mañana:
 9:00 - 10:00 Técnicas de muestreo, Separación de muestras Ictiológicas, elaboración de índices α e IBI
 10:00 - 10:15 REFRIGERIO
 10:15 - 13:00 Identificación de ictiofauna mediante uso de cartillas y claves. Cálculo del índice y determinación de la calidad de agua en cada punto de muestreo.

ARTÍCULO 3°: DESIGNAR a los miembros de la **Comisión Organizadora** responsable de la ejecución del “PROGRAMA DE INAUGURACIÓN DEL LABORATORIO DE CROMATOGRFÍA LIQUIDA DE ALTA RESOLUCIÓN” de acuerdo al siguiente detalle:

| N° | APELLIDOS_Y_NOMBRES | PARTICIPACIÓN |
|----|--|---------------|
| 01 | QUISPE HERRERA, Rosel Rector de la UNAMAD | ORGANIZADOR |
| 02 | ZEVALLS POLLITO, Percy Amílcar Vicerrector de Investigación de la UNAMAD | ORGANIZADOR |
| 03 | RORIGUEZ ACHATA, Liset Directora de Control de la Calidad y Gestión de Laboratorios y Plantas de Transformación y Producción-DCCGLP | ORGANIZADOR |
| 04 | JULIÁN LAIME, Edgar Rafael Asesor Científico del Vicerrectorado de Investigación | ORGANIZADOR |
| 05 | NAVIO CHIPA, Javier Asistente Administrativo del VRI | ORGANIZADOR |
| 06 | BAUTISTA BACA, Justo | ORGANIZADOR |





UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”
“MADRE DE DIOS, CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ”

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

N° 053-2017-UNAMAD-VRI

Puerto Maldonado, 09 de noviembre de 2017

| | | |
|----|--|-----------------|
| | Asistente Técnico del Repositorio UNAMAD | |
| 07 | QUISPE HUALLPA, Faraón Caín Asistente Informático del Repositorio UNAMAD | ORGANIZADOR |
| 08 | SURI PALOMINO, Tania Secretaria del VRI | APOYO LOGÍSTICO |
| 09 | TERRAZAS DEL ALCÁZAR, Rosa Judith Secretaria del INRENMA | APOYO LOGÍSTICO |
| 10 | VELÁSQUEZ PÉREZ, Nancy Sofía Secretaria de DCCGLP | APOYO LOGÍSTICO |
| 11 | HUILLCA GONZALO, Rebeca Maribel Practicante de DCCGLP UNAMAD | APOYO LOGÍSTICO |
| 12 | HUMAYASI VELASCO, Javier Practicante del Laboratorio Ambiental Regional-LAR | APOYO LOGÍSTICO |

ARTÍCULO 4°: APROBAR, la propuesta de presupuesto para ejecución del “PROGRAMA DE INAUGURACIÓN DEL LABORATORIO DE CROMATOGRFÍA LIQUIDA DE ALTA RESOLUCIÓN” ascendente a **S/ 2,500.00 (dos mil quinientos con 00/10 Soles)** teniendo como fuente de financiamiento la **Meta 29 Tarea 376**, de acuerdo a lo establecido en el plan de trabajo.

ARTÍCULO 5°: REMITIR, la presente a la Directora del Laboratorio Ambiental Regional-LAR y los interesados para conocimiento y acciones necesarias.

ARTÍCULO 6°: REMITIR, la presente a la Dirección General de Administración-DIGA de la UNAMAD para conocimiento y acciones necesarias.

ARTÍCULO 7°: REMITIR, a la Dirección Universitaria de Informática y Sistemas de la UNAMAD para que publique la presente resolución en la página web de la UNAMAD.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS
Ph.D. Percy Amílcar Levallos Pollito
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
UNAMAD

C.c.:
R
VRA
DCCGLP
DIGA
DUIyS
PAZP/VRI
Archivo

